

# El Liberal Navarro

## DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,  
PASADÓ DE VALENCIA, NÚM. 34, PLANTA BAJA  
Teléfono número 73

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.  
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.  
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 4 de Enero de 1893

### Reformas en los tribunales

Hoy trae la *Gaceta* el decreto del ministerio de Gracia y Justicia que anunciamos, organizando el poder judicial.

Se trata de una reforma de verdadera trascendencia ó importancia, que ha de ser seguramente muy bien recibida por la opinión.

En virtud del real decreto de 16 de Julio de 1892, si se aplica literalmente, todas las vacantes de magistrados, jueces, funcionarios del ministerio fiscal y auxiliares de la administración de justicia habrán de proveerse de cada cuatro, solamente una por rigurosa antigüedad y tres por elección, exceptuando tan solo de este precepto aquellas vacantes reservadas al personal excedente por consecuencia de la reforma económica hecha últimamente en los tribunales.

El sistema de elección establecido por la ley de 1870, tenía, á juicio del señor Montero Rios, autor de la misma, un fundamento cuya notoriedad es indiscutible. Los turnos de elección habían de ser reservados para el mérito comprobado ó para el servicio extraordinario, porque sin esta base la elección serviría para el ascenso por el favor, más que para la recompensa merecida.

Era, pues, indispensable, para que el sistema de aquella ley produjese sus naturales frutos que los principios de misma se hubiesen desarrollado por medio de una minuciosa reglamentación cuyo resultado fuera una incesante y severa inspección de los tribunales y de su personal, con el fin de conocer sus cualidades y defectos y aquilatar sus méritos y servicios.

Entretanto que este servicio se plantea, cree el ministro que no es posible reservar los turnos de elección al mérito ó al servicio, sin correr el riesgo de tomar por tal lo que realmente no lo sea, y de recompensar á un funcionario en perjuicio de otros que tengan títulos preferentes al ascenso.

Por esto el señor Montero Rios, antes de proceder á la provisión de las vacantes ocurridas desde su advenimiento al ministerio, ha presentado á la firma de S. M. el decreto de que hablamos, estableciendo para dicha provisión el sistema de rigurosa antigüedad, apesar de sus defectos, como menos perjudicial.

Aun dentro del principio de la antigüedad, como regulador del ascenso, cabe que se procure reparar las injusticias y preferencias del favor en beneficio del que ha venido estando desheredado del uno y de la otra, y á esto responde el artículo 4.º del decreto.

Hé aquí ahora lo más esencial de la parte dispositiva del citado real decreto:

«Todas las vacantes que ocurran de las secretarías y vicesecretarías de las audiencias provinciales, se proveerán en los excedentes ó cesantes, sin causa legal, de las secretarías y vicesecretarías de las audiencias suprimidas de lo criminal. Si extinguida la clase de vicesecretarios excedentes ó cesantes, sin causa legal, hubiese aún secretarios en idéntica situación de exceden-

cia ó cesantía, serán nombrados los de esta clase para las vacantes de las vicesecretarías, sin perjuicio de pasar á las de las secretarías que vayan ocurriendo, á tenor de lo prescrito en el párrafo primero de este artículo.

De cada tres vacantes que ocurran de juzgados de primera instancia de entrada, la primera se proveerá en el individuo del cuerpo de aspirantes á la judicatura que sea mayor de 25 años y que tenga el número más alto en el escalafón de su clase, si no hubiese sido disciplinariamente postergado, y la segunda y tercera, en jueces de primera instancia de entrada que se hallasen en situación de excedentes ó de cesantes, sin causa legal, si de su expediente personal no resulta causa alguna que impida su vuelta al servicio. Colocados que sean todos los jueces de primera instancia de entrada excedentes ó cesantes sin causa legal, se proveerán las vacantes de los turnos segundo y tercero en los aspirantes que tengan respectivamente el número más alto en el escalafón de su clase y reúnan los demás requisitos mencionados en el párrafo anterior.

De cada tres vacantes que ocurran de los demás cargos de las carreras judicial y fiscal, se proveerá la primera en el funcionario del grado inmediatamente inferior que tenga el número uno en el escalafón de su clase. Las de los turnos segundo y tercero se proveerán en funcionarios excedentes ó cesantes sin causa legal de cargos de la misma categoría, pero el aún de la superior inmediata, se proveerán dichas vacantes segunda y tercera, con el carácter de comisión, en los excedentes ó cesantes de la categoría inmediata superior, sin perjuicio del derecho que les asista para ascender á las vacantes de su respectivo grado cuando les corresponda á tenor de las prescripciones de este decreto.

Extinguidas que sean las clases de excedentes y cesantes, se proveerá la segunda vacante en el funcionario del grado inmediatamente inferior que sea el más antiguo entre los de su clase por razón de los servicios efectivos que hubiese prestado en un empleo de real nombramiento de las carreras judicial y fiscal, y la tercera en el funcionario de la categoría inmediatamente inferior, que tuviese el primer número de antigüedad según el escalafón entre todos los de su clase.»

### LOS ASUNTOS DEL DIA

#### CRÉDITO AGRÍCOLA

El señor ministro de Fomento ha recibido una exposición de la Cámara Agrícola de Oádiz, la cual despliega mucha actividad en defensa de los intereses que representa, en cuya exposición recomienda al gobierno la creación de un Baneo Agrícola Nacional fundado en la creación de Oajas provinciales agrícolas de préstamos que recojan el capital en los Pósitos.

El señor Moret se ocupa en estos momentos en estudiar atentamente este asunto.

#### REFORMAS EN GUERRA

El *Resúmen* adelanta las siguientes noticias:

«Probablemente pasado mañana se firmará una disposición, procedente de dicho ministerio, por la cual se organiza el mismo sobre nuevas bases.

Las actuales inspecciones serán suprimidas; mejor dicho, perderán la vida propia que tienen, pasando á depender directamente del ministerio. Al frente de los organismos que sustituyan á las citadas inspecciones, serán colocados generales de división y coroneles al frente de las distintas secciones de que aquéllas consten.

La causa de que todavía no se haya planteado la reforma es la dificultad de dar colocación á los negociados del material de artillería é ingenieros y la duda que todavía existe de que continúen las inspecciones de dichos cuerpos, con su actual constitución.

Como consecuencia de la reforma, quedarán excedentes la mayor parte de los generales de brigada que sirven en el ministerio.

También se promulgará dentro de breves días otra disposición, unificando los sueldos que corresponden á los capitanes, y desapareciendo por consiguiente, la diferencia que actualmente existe entre aquéllos, según que correspondan á destinos de á pie ó montados.»

#### EL BANCO DE ESPAÑA

Dice un periódico de Madrid:

«La reunión última celebrada por el consejo de gobierno del Banco de España, bajo la presidencia del señor Gullón, tuvo verdadera importancia.

Como que se trató del estado de los cambios y de los medios que puedan adoptarse para combatir su alza.

El señor Gullón conferenció después con

el señor Gamazo, pero guardaron absoluta reserva acerca de lo tratado en una y otra reunión.»

#### BUEN ACUERDO

Según dice *La Iberia*, las señoras que han venido practicando gestiones en contra de la apertura de la capilla erigida en la calle de la Beneficencia han acordado establecer dos escuelas católicas á ambos lados del templo de los disidentes para contrarrestar en todo lo posible los efectos de la doctrina protestante.

Eso es lo práctico y lo correcto. Por ahí debieron empezar las señoras, prescindiendo de las gestiones que hicieron para que se infringiese la Constitución.

### Fórmulas de salutación del estornudo

En todos los tiempos y países ha existido la costumbre de saludar el estornudo.

Los egipcios empleaban muchas fórmulas de salutación. El *Zend-Avesta* contiene este precepto: «Di *Abunovar* y *Ashimvuhu* cuando oigas estornudar.»

Entre los hebreos la fórmula era: *Thobim chaum*.

En Grecia, según Olimpiodoro, se decía: «*Zeu sosos*» (¡Júpiter te salve!) y en Atenas se doblaba la rodilla ante el que estornudaba. El modo de salutación en Roma era: «*Júpiter te conserve y te asista*» (En Italia se dice hoy: «Salud, prosperidad, cien años de vida y un hijo varón.»)

implora la asistencia divina. Codignus, en su libro *De rebus abassinorum*, y Fam. Strada dicen que en Monomotapé cuando el rey estornuda el pueblo reza en voz alta por la salud del príncipe, y según Helvecio, todos los súbditos tienen que estornudar después del monarca.

Un escritor ha afirmado que cuando estornuda el rey de Sennaar los cortesanos le vuelven la espalda, dándose al mismo tiempo una palmadita en la nalga derecha. También la costumbre de saludar el estornudo ha existido siempre en los pueblos del Africa Central.

Los españoles lo encontraron en América y Pinto en la «Historia de la conquista de la Florida», dice que el cacique de Guacaya tenía establecido que cuando él estornudara, se prosternaran los indios ante su persona y extendieran los brazos en actitud de súplica al sol para que defendiese á su señor.

—Preciso es, puesto que se me despide.

La camarera contó entonces rápidamente la escena ocurrida con Mr. de la Southier.

Palmira al oírlo quedó consternada.

—¿Es posible, querida Jenny?—replicó—¿Qué va á ser de mí sola?

—¡Bahl! Vos os casareis con el uno ó con el otro y para nada me echareis de menos.

—¿Pero qué razón te ha dado mi padre para obrar así?

—¿Tiene necesidad acaso de darme explicaciones? Le desagrado por que le parece... Felizmente no le sucede á todo el mundo lo mismo.

—¿Y no crees que el incidente de esta mañana pueda haber entrado por algo en la cólera de mi padre?

—No. Vuestro padre no se pasa de paciente, y si le hubiera dado en la nariz ciertas cosas, no se hubiera contenido tanto... Por lo demás, ya no me importa una cosa ni otra.

—¡Ingrata!—dijo Palmira con lágrimas en los ojos.—¿Puedes hablarme así, á mí que te profeso tan profunda amistad?... Pero—añadió al punto—la cosa no es desesperada todavía.

La joven asustada acabó por comprender que la despedida era seria y se aventuró á decir:

—¡Dios mío! ¿Pero qué es lo que he hecho yo? Tengo acaso la culpa de que vuestros jockeis corran detrás de mí apenas aparezco en el patio? Yo no hago nada por atraerlos, os lo juro. Yo no acostumbro á descender hasta semejantes gentes.

—Ni ellos se atreverán á buscaros en la ciudad, podeis estar segura de ello. Estad, pues pronta para mañana por la mañana.

Y ya iba á alejarse, cuando la joven, clavando en él sus ojos vivos y de mirada profunda, dijo:

—Señor, demasiado sé que no es por vuestros criados por lo que me despedís. Otro es el motivo.

Por rudo que fuera Mr. de la Southier, no pudo menos de volver la cabeza.

—Os despido porque desde hace mucho tiempo me desagradan vuestras maneras. Esto debe bastaros.

Dijo y se dirigió con paso firme hacia el picadero, mientras que Jenny con las mejillas



En Francia la forma de salutación ha variado en los distintos tiempos. En el siglo XVI, dijo Pasquier:

«Cuando un hombre estornuda, decimos á modo de saludo: *Dieu vous aide*, por *Dieu vous aide*, y, por último, para hacer más suave la dicción, *Dieu vous y.*»

En el siglo siguiente, Molière recomendando á las mujeres, en *Synarelle*, las ventajas de tener marido, dice:

«Ne fut-ce que pour l'heur d'avoir que vous salue d'un «Dieu vous soit en aide» alors qu'on eternue.»

En el siglo XVIII conservóse la costumbre de saludar á los que estornudaban; pero se suprimió la fórmula; ya no se decía: «Dios os asista,» sino que bastaba con descubrirse y hacer una reverencia.

En la actualidad han vuelto á usarse las saluciones verbales. En España se dice «¡Jesús!» y en algunas regiones «¡Dios te favorezca!» «¡Dios te ayude!» etc.

Los aldeanos de Normandía se llevan las manos á la cabeza y dicen: «¡Dios te bendiga!» ó también «¡Dios te bendiga y te haga mejor de lo que eres!» y á los niños: «¡El buen Dios te haga crecer, no en malicia, sino en bondad!» ó bien «Dios te haga bueno á medias, que no es poco!»

En Borgoña y en el Berry la fórmula empleada para las mujeres es la siguiente: «Saludo vuestras gracias.»

—«Las vuestras les superan»—contestan generalmente las damas. También suele decirse: «Saludo al que pasea sobre la fortaleza de vuestro corazón.»—«Mi corazón es muy pequeño—contestan— para que pueda pasearse sobre él.»

En resumen; puede afirmarse que, á excepción de algunos anabaptistas de Inglaterra, siempre existió en todos los pueblos el uso de saludar el estornudo.

## Crónica

A hora avanzada de la tarde, cuando ya no podíamos comunicarla á nuestros lectores tuvimos noticia de que la Excm. Diputación ha resuelto en sentido negativo las peticiones formuladas por Tudela y Tafalla en solicitud de que se declarase la vigencia del *modus vivendi* ó concierto económico propuesto por la comisión rectificadora del catastro provincial, y de que se practicase con arreglo al mismo la liquidación de contribuciones, solicitando al propio tiempo una rebaja á la riqueza vinícola del 50 por 150 de su asignación en el catastro.

La instancia de Tudela, puesta á discusión la primera, fué apoyada con afán por el diputado del distrito señor Guelbenzu quien como digimos presentó hechos trabajos importantes respecto de este asunto que representan de una manera gráfica los perjuicios que se irrogan á su distrito con el actual sistema contributivo.

Enfrente de las razones alegadas por el señor Guelbenzu, parece ser que presentó una proposición el diputado por Estella señor Errea, alegando que si Tudela y su distrito se consideran agraviados, debían solicitar á su juicio reformas concretas y demostrar los errores que se hayan podido sufrir en los cálculos y en las unidades contributivas impuestas, pero que no procedía desechar toda la obra del catastro por los perjuicios irrogados á una región, propo-

niendo en consecuencia que fuese desechada la instancia.

Rectificó el señor Guelbenzu insistiendo en la necesidad de que fuesen atendidas las justas pretensiones de su distrito y rechazando los argumentos del señor Errea, y puesto á votación el asunto despues de declararse suficiente la discusión, fué desechada la instancia de Tudela por cuatro votos de los señores Ezevri, Errea, Gaztelu y Arraiza, contra uno, el del señor Guelbenzu.

El señor Gastón que había presenciado la discusión abandonó el salón de sesiones, absteniéndose de votar.

Puesta á votación la instancia de Tafalla informada en análogos principios que la de Tudela, fué desechada también por el mismo número de votos.

Nuestro colega *El Eco de Navarra* desmiente la noticia que oportunamente dimos, del almuerzo con que fueron obsequiados los presos de la cárcel por el administrador de la misma señor Pamies.

Para que el colega se entere de que no acostumbramos á inventar noticias, bueno es advertir que la referente al almuerzo nos fué comunicada por el propio interesado, si bien resulta que no fué almuerzo lo que se dió á los presos, sino desayuno doble, consistente en una copa de aguardiente y una pastilla de chocolate á cada uno.

En Bargota ha sido detenido por la guardia civil un sugeto llamado Isidro Salvador Noble, desertor del regimiento de caballería de Albuera.

El individuo de que se trata, que es la segunda vez que comete el delito de desertión, ha sido puesto á disposición del gobernador militar de Logroño.

Segun participa el alcalde de Larrasoña al gobernador civil, ha fallecido en aquel pueblo un ambulante llamado Juan Mariano, que venía enfermo al hospital de esta ciudad.

Ayer noche tuvo lugar en nuestro Teatro la función dedicada á la memoria del malogrado tenor Julian Gayarre.

La falta de tiempo que el señor Monverría ha tenido para organizar la función, ha sido causa sin duda de que no resultase con la brillantez que en otro caso hubiera tenido y de que no se viera tan concurrida como era de esperar.

Sin embargo todos los elementos que en ella tomaron parte rivalizaron en buenos deseos, y cumplieron con acierto la parte del programa que les estaba encomendada.

El acto segundo de *La Tempestad* puesto en escena por la compañía; proporcionó aplausos á las señoras Franco de Salas y Gruas, al barítono señor Olmo y al tenor señor Mateu, que estuvo mejor de voz que en las anteriores noches, y cantó toda su parte con especial acierto.

El hermoso concertante final con que termina el acto fué tan solo la parte floja de este número del programa.

En la segunda parte la orquesta del teatro

bajo la dirección del maestro Maya, ejecutó la sinfonía sobre motivos del *Stabat mater* de Rossini y una fantasía sobre motivos de *Lohengrin*, siendo muy aplaudida.

El pianista del Nuevo Casino señor Laspiur, escuchó muchos aplausos ejecutando un concierto para piano con acompañamiento de orquesta; y por último el concertista señor Navascués acompañado al piano por el señor Ezcurra demostró su dominio sobre el oboe en las *Vísperas sicilianas*, composición difícilísima que le proporcionó muchos y merecidos aplausos, viéndose obligado para corresponder á aquellos, á tocar fuera de programa un aire del país que provocó verdadero entusiasmo en el público.

En la tercera parte del programa el Orfeón Pamplonés interpretó con maestría el grandioso coro *La caza del corsario* que mereció los honores de la repetición, y el coro del primer acto de *Favorita*.

Como complemento de esta artística velada se dió lectura á las composiciones poéticas recibidas, una de ellas original del actor señor Tormo que fué aplaudida con entusiasmo y dos más de nuestro particular amigo don Andrés Crespo, una de las cuales reproducimos á continuación, juntamente con la del señor Tormo, seguros de que nuestros lectores lo agradecerán.

### IMPROVISACION

Ayer fuime á pasear y aunque encapotado el cielo, cruzando un campo de hielo léjos de aquí fui á parar.

Con un frío aterrador llegué á una alameda umbría y oí absorto la armonía de un parlero ruiseñor.

Paróme: y él prosiguió cantando cual un querube; y al verme, tras una nube veloz desapareció:

Entre el arrullo sutil del aire murmurador alejóse el ruiseñor diciendo: *Spirto gentil*. Y al traspasar nuestra zona le oí cantar con afán: «Soy el alma de Julian, que flota sobre Pamplona.»

MIGUEL TORMO.

### A JULIAN GAYARRE SONETO

Hundióse el sol en el eterno ocaso; tétrica oscuridad cubre la tierra, y en silencio tristísimo que aterra da el último mortal su último paso. De las estrellas el fulgor escaso alumbraba desde el valle á la alta sierra capa de nieve, que lo grande encierra con lo chico fundido en campo raso. Mas cuando ya la muerte se proclama reina del mundo y su puñal no agita, aún pregonan las trompas de la fama la existencia de un genio no finita: La sombra de *Fernando* que la inflama el *Spirto gentil* de *Favorita*.

ANDRES CRESPO.

En esta tercera parte del programa figuraba en escena el retrato del malogrado artista Julian Gayarre y dos coronas dedicadas á su memoria por el Orfeón Pamplonés y sociedad

Santa Cecilia, completándose así el homenaje de afectuoso recuerdo que siempre ha de tener esta hidalga tierra para el que fué gloria del arte y honra de Navarra.

Ha sido solicitada la mano de la distinguida señorita doña Andrea Ruiz para nuestro particular amigo el teniente de carabineros don Manuel Gasols.

El matrimonio tendrá lugar uno de los primeros dias de la próxima semana.

Se ha sido concedido el pase á situación de reemplazo á nuestro particular amigo el coronel de caballería don Andrés Maroto.

Dice el *Diario de Palencia* que un matrimonio de Mogaz que tuvo la desgracia de que le sustrajeran una participación del billete agraciado con el premio mayor de la lotería de Navidad, ha recibido un alegrón de esos que de seguro no esperaba. Anteanoche, una mano oculta arrojó aquél por una ventana de la casa.

Puede calcularse la sorpresa que recibirían los esposos al encontrarse inesperadamente en la madrugada siguiente la participación en el billete que ya consideraban perdida.

Ha sido robada la iglesia de San Alberto, de Sevilla, llevándose los ladrones un hermoso cáliz de plata.

La cocina gratuita de la parroquia de San Lorenzo suministró ayer alimento á 460 pobres.

Telegrafian á *El Tradicionalista* la noticia de la salida con dirección á esta capital del nuevo gobernador civil de la provincia.

Según escribió no ha mucho el propio señor gobernador no podía venir á Pamplona hasta el 10 ó el 11 del corriente.

Hemos recibido el número extraordinario de nuestro colega *El Día* que en nada desmerece de los publicados por *El Imparcial* y *El Liberal*, figurando, como en el de éstos, artísticos grabados y trabajos literarios de notables escritores contemporáneos.

Por el gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura de Guillermo Frutos fugado de la cárcel de Tarragona.

Durante la tercera decena del mes último se han registrado en este juzgado municipal 34 nacimientos, de ellos 4 ilegítimos y 33 defunciones.

Entre los destinos vacantes que han de proveerse con arreglo á la ley de sargentos se halla una plaza de agente de segunda clase de este gobierno civil.

Se ha prorogado hasta el día 20 la feria de Valencia, en vista del mal tiempo reinante.

El señor Echegaray ha terminado su arreglo de la tragedia de Guimerà *Lo fill del rey*, que se representará en el Teatro Español muy pronto.

Esta noche se pondrá en escena en el Teatro la aplaudida zarzuela en tres actos *Campanone*, en la que debutará la primera tiple doña Carmen Cros.

Leemos en nuestro colega *El Alavés*, de Victoria:

«El sábado último se reunió bajo la presidencia del señor gobernador civil, la comisión de la Exposición universal de Chicago.

A indicación del señor gobernador, que demostró gran competencia en asuntos agrícolas, se trató de impulsar el envío de vinos de la Rioja Alavesa, con objeto de facilitar la apertura de nuevos mercados en las Américas, designándose, al efecto, una comisión presidida por la primera autoridad civil, compuesta de los señores don Eliodoro Ramirez de Olano, don Justino Iradier y don Gabriel Buesa.»

Leemos en un periódico de Madrid: «El vecindario del Escorial está muy alarmado por la desaparición de un niño, preciosa criatura de cuatro años de edad.

Pedro Bravo y Bravó, que es como se llama el niño, salió de su casa la mañana del 25 de Diciembre en unión de unos hermanos suyos, que habían ido á oír misa de once al Monasterio.

Terminada la misa regresaron á su casa los

rojas y las cejas fruncidas volvía á la casa. Una hora después Palmira subía á su cuarto para disponerse para el paseo proyectado con su padre y Armando.

Tan alegre estaba, que no notó el aire preocupado de su confidenta que cosía en un rincón.

—Sabeis—la dijo mientras se ponía el sombrero—que Mr. Armando es hombre de delicados sentimientos apesar de su inmensa fortuna? Para fiarse de las habladurías de las gentes del país! Cuando he cantado la romanza de la *Hija del proscrito*, faltaba poco para que le saltaran las lágrimas, y me ha dicho que ninguna voz le había conmovido como la mia.

—Es una galantería—repuso Jenny con frialdad.—Mr. de la Southier ha debido leerle la lección, y por ello sabe sin duda Mr. Armando que la *sensiblería* es vuestro flaco:

—¡Oh! tú no crees en nada y ves en el cálculo á las cosas más naturales. ¿Qué diriais si supierais lo que ha pasado entre nosotros? Cuando despues de cantar estábamos hablando para pasar el tiempo, tuve el mal acuerdo de pronunciar el nombre del padre de Armando.

Al oirme, dos lágrimas brillaron en sus ojos y me dijo: «Señorita, en mi existencia hay recuerdos dolorosos.» Yo te confieso que estaba avergonzada y pesimosa de mi imprudencia.

—No faltaba más que eso!—dijo Jenny en tono burlón.—Ahora se os trastornará la cabeza por ese jóven solo por que su padre ha sufrido una muerte trágica. Lo que despertaría en cualquiera aversión es para vos atractivo. En fin, que quereis que yo os diga Si Mr. Armando es tan de vuestro gusto, casaos con él. Vuestro padre se alegrará y el otro se las compondrá como pueda.

—¿Qué?—repuso Palmira mirándose á un espejo.—¿Me supondrias capaz de olvidar á ese pobre Teodoro, porque hago justicia á Mr. Armando?

—Que le olvidéis ó no—replicó Jenny con dureza—nada me importa; eso es cuenta vuestra. En cuanto á mí, no me toca ocuparme de vuestros asuntos puesto que he de dejar el castillo.

—¿Qué dices?—exclamó la jóven.—¿Vas á partir?



hermanos de Pedro, sin que este le acompañase.

Aquella ausencia del hijo menor alarmó á madre.

—¿Dónde está Pedro?—preguntó con ansiedad á sus hijos.—¿No le habeis visto en el Monasterio?

—No le hemos visto—contestaron los chicos.

Esta respuesta acrecentó la alarma de la madre é inmediatamente salió en busca de su hijo.

Dirigióse á casa de unos parientes suyos, á donde Perico acostumbraba á ir con frecuencia. Les preguntó por su hijo y los parientes le contestaron que no le habían visto.

Ya más excitada por la intranquilidad y por el cariño propio de una madre, se trasladó al monasterio y preguntó por su hijo á los encargados y dependientes de aquel edificio maravilloso, y ninguno de ellos supo darle razón del paradero de Pedro.

Angustiada y conmovida por la ansiedad, preguntó á los vecinos más inmediatos, á los amigos y á toda persona que encontraba al paso.

Nadie pudo satisfacer sus anhelos de madre. Nadie sabía donde estaba el niño.

La noticia de la desaparición del niño cundió bien pronto por todo el pueblo; se extendió la alarma por todo el vecindario, é inmediatamente salieron en busca de Pedro sus parientes y gran número de amigos.

Las autoridades practicaron todo género de reconocimientos; la guardia civil salió destacada á seis y ocho kilómetros de la población para averiguar el paradero de Pedro; pidieron informes, multiplicáronse las pesquisas, y todo el pueblo, en suma, se puso en agitado movimiento.

Nadie logró descubrir el paradero del niño; nadie logró saber siquiera dónde se hallaba.

Así han transcurrido los días, y el niño no parece.

El desconsuelo de los padres no tiene límites.

En el pueblo circulan versiones estupendas. La creencia general es que se trata de un secuestro ó que el niño se habrá extraviado por los campos.

Las personas acaudaladas y los hombres activos, emprendedores ó de negocios, deben estar suscriptos al «Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales», en el cual se anuncian las subastas que se celebran en toda España, de los bienes del Estado, de Beneficencia, de Propios, del Clero, etc.

Se suscribe en la Administración, Puerta del Sol, 9, entresuelo, Madrid, Agencia Almodóbar. Semestre, 15 pesetas; año, 28.

Las píldoras y el unguento Holloway, se venden en la farmacia del señor Aguinaga, Zapatería 25.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Aquilino mr. y San Tito ob. SANTO DE MAÑANA.—Santos Telesforo P. y mr. Prisciliano mr. y Simeon monge.

PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de la vigilia de la Epifanía.

En la Catedral.—A las nueve da principio el rezo de las horas canónicas, siendo á las nueve y media la misa conventual.

En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde se expone S. D. M. para las cuarenta horas; á las cinco y media se hará el ejercicio de la Preciosa Sangre terminando con la reserva y santo rosario.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 0'4 grados centígrados, y la mínima de hoy 7'5 bajo cero.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 725'6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 273.

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Jefe de día.—Comandante de Cantabria don Federico Gomez.

Parada.—Los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones.—Constitución 5.º capitan.

Reconocimiento de piensos.—Numancia.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de ésta ciudad las siguientes reses: 5 bueyes que pesaron 1118 kilogramos 000 gramos; 3 terneras cuyo peso fué 181 400 respectivamente, 11 carneros con 187 kilos y 100 gramos y 11 ovejas con 121 y 700.

ULTIMA HORA

SERVICIO POSTAL Y TELEGRAFICO

DE EL LIBERAL NAVARRO

(Agencia Almodóbar)

EXTERIOR

LA LEY MILITAR

Berlin 3.—En la recepción de los generales por el emperador, con motivo de la entrada del año, el monarca declaró que la ejecución del proyecto de ley militar era para el imperio alemán una necesidad militar y política de carácter ineludible; pero nada dijo de lo que se ha supuesto respecto á que si el proyecto fuera desechado, disolvería el parlamento.

LOS FONDOS GUELFOS

Berlin 3.—El asunto del reparto de los fondos guelfos continua excitando vivamente la atención.

Los periódicos dicen que el gobierno se engaña al creer, como asegura, que el incidente puede conceptuarse terminado.

ORREROS SIN TRABAJO

Paris 3.—Nunca ha sido mayor que este año el número de obreros sin trabajo en los principales Estados de Europa.

El perfeccionamiento de las máquinas, la competencia americana y en particular el retraimiento creciente de los capitales en empresas industriales, y la crisis porque atraviesa la edificación de las grandes ciudades, contribuyen á esta deplorable situación.

En Bélgica, Francia, Inglaterra y Portugal se hacen bastantes llamamientos á la caridad para remediar algun tanto el mal; pero las suscripciones voluntarias son insuficientes para atender al remedio de las necesidades de los trabajadores que no pueden colocarse en parte alguna.

La situación es tan grave, que algunos periódicos extranjeros sostienen la conveniencia de que los Estados intervengan promoviendo grandes obras públicas, pues de lo contrario, son de temer serios desórdenes.

CONSTRUCCION DE UNA ESCUADRA

Paris 3.—La mayoría del Parlamento sueco es favorable al proyecto relativo á la construcción de una escuadra.

Al efecto se votará un crédito escalonado en varios presupuestos extraordinarios.

INTERIOR

EL CONSEJO

Madrid 4.—El consejo de ministros anunciado para ayer dejó de celebrarse por seguir indispueto el señor ministro de la Gobernación.

Hasta la fecha creése que tampoco se celebrará hoy.

FOMENTO Y GUERRA

Madrid 4.—El ministro de Fomento ha puesto á la firma de la Reina el decreto nombrando rector de la universidad de Zaragoza al catedrático señor Hernandez Fajarnes, y admitiendo la dimisión al señor Villar.

Creése que será modificada la anunciada combinación de mandos militares que proyecta el ministro de la Guerra.

MEETING EN PROYECTO

Madrid 4.—Los anarquistas de Cádiz, proyectan la celebración de un meeting para conmemorar el aniversario de las ejecuciones de Jerez.

LOS TRATADOS

Madrid 4.—Dáse por seguro que el ministro de Estado se verá precisado á continuar prorrogando los vigentes tratados de comercio, por la situación en que dejaron el asunto los conservadores, sin perjuicio de estudiar la solución más favorable.

LOS REPUBLICANOS

Madrid 4.—El consejo federal reunido ayer acordó en principio la concentración de los republicanos, para luchar en las próximas elecciones.

FALSIFICACIONES EN EL CENSO

Madrid 4.—Se ha reunido la Junta Central del Censo para tratar de ciertas falsificaciones que se han descubiertas en los de algunas provincias.

NAUFRACIOS

Madrid 4.—Telegrafian de París que á consecuencia de los fuertes temporales que reinan, han naufragado en Marsella algunas embarcaciones menores y un vapor mercante con su cargamento á bordo.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 4 (1'30 m.)

Table of stock market data including BOLSAS DE MADRID, BARCELONA, PARIS, and LONDRES with columns for various securities and prices.

BENARD Y Cia Madrid.—Juan de Mena, 3. Paris.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º, teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Traslado

La sastrería de don Pablo Fraile que se encontraba en la plaza Consistorial se ha trasladado á la calle Mayor, 50, 2.º piso.

Cambio de monedas

Compra de cupones

Mauricio Guibert, Mayor 27.—Pamplona

Pastelería "Iruña"

PARA EL DIA DE REYES

Gran variación de cajas para dulces, desde una peseta en adelante. El día 5 por la tarde se pondrán á la venta los renombrados pasteles de Rey, desde dos reales hasta ocho.

Cambio de oro

BILLETES Y CUPONES

SAN AGUSTIN 3, FABRICA

Sustitutos

La Sociedad CASILDO IRIARTE Y COMPANIA establecida en Pamplona, San Nicolás 4 tienda, pondrá sustitutos á precios muy económicos: están autorizados para ello.

En Tudela don Isidro Huarte, procurador. En Tafalla don Doroteo Eraso. En Aoiz don Martin Lacabe. En Estella don Julian Azagra.

Establecimientos Provinciales

de Beneficencia de Navarra

No habiéndose presentado postor á la subasta del pan celebrada el 28 de Diciembre último, se anuncia para el 12 del actual bajo el nuevo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la administración de la misma.

Pamplona 3 de Enero de 1893.—Por acuerdo de la comisión, el administrador, Vicente Martín.

A proveerse de cerillas

Con objeto de enajenarse de una gran partida de las mismas, en el almacén de coloniales de los sucesores viuda de Ibero, Paseo Valencia 30, se venden de varias clases á precio de fábrica.

Quintas

Pascual Mañero y Sanz, agente antiguo en este ramo, ofrece sustitutos para las zonas de Pamplona y Tafalla, á todos los que lo deseen; advirtiéndoles á los interesados que por los precios económicos que hace las sustituciones, no dejen de visitarle, teniendo la completa seguridad que el que le honre con su presencia, saldrá sumamente complacido.

Así mismo contratará para sustitutos á todos aquellos que reúnan condiciones, á los que se les pagará á precios elevados.

Para más detalles, pueden dirigirse á su domicilio, Estafeta 65 2.º, Pamplona.

A cambiar oro

Casiano Diaz abona premios elevados por el oro de todas clases.

Plata lisa y cupones, tomamos en condiciones ventajosas.

17, Zapatería, 17 PAMPLONA

¿Es V. Fotógrafo?

¿NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato

«EL FOTOGRAFO»

todo el mundo sin estudio alguno

puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- List of items included in the camera kit: 1 Cámara oscura de nogal, 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 1 Agitador, 1 Caja papel sensibilizado, 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 Paquete papel filtros, 3 Hojas papel de colores, 1 Frasco alumbre en polvo, 1 Frasco hato viraje, 1 Tripode de campaña, 1 Instrucción muy detallada.

El todo bien embalado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

TALOGO ILUSTRADO

Vino viejo

especial de mesa, á tres pesetas cántaro y 20 céntimos pinta por botella.

Se vende en el almacén La Novedad, Paseo de Valencia, planta baja de la casa llamada de Baños, junto al Vínculo.

APROVECHESE LA OCASION

Cama de hierro

y jergon de muelles, CINCO duros.

Muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc. Gran surtido en camas inglesas. Mercaderes 23, junto á la lotería del señor Rodríguez. Venta á plazos y al contado.

LA PERLA INDUSTRIAL

Papel Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, aconsejando la quemazón del PAPEL ARMENIA.

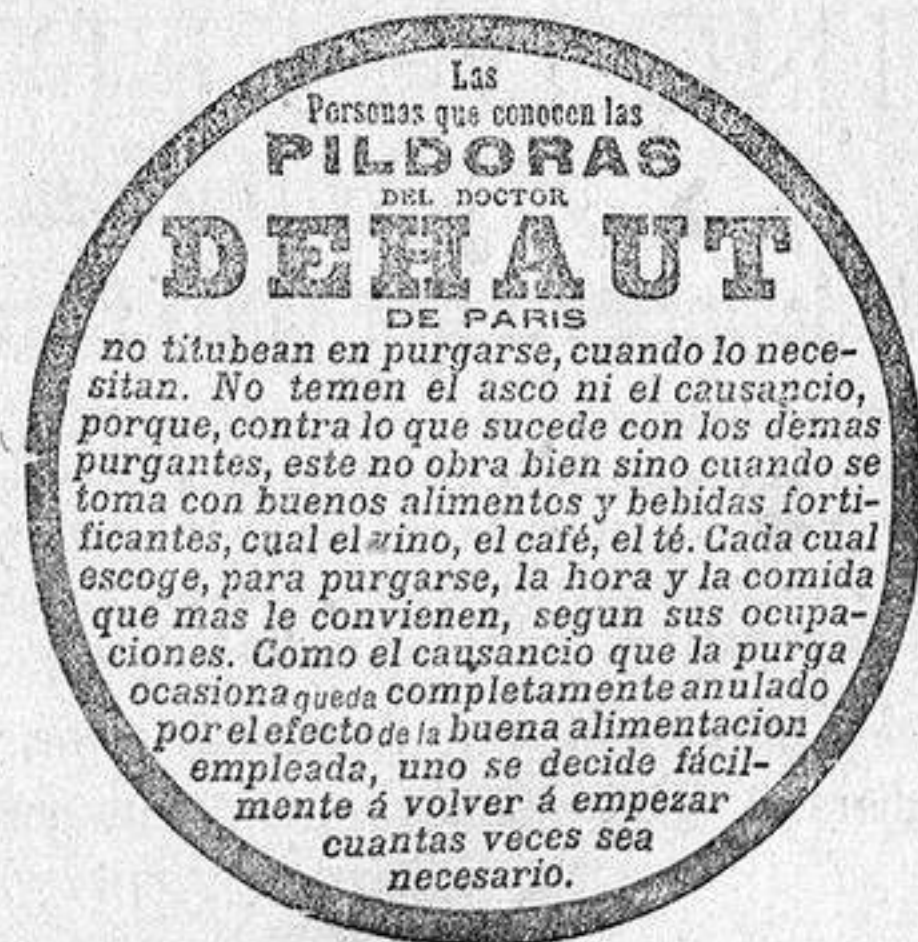
Por menor en todas las perfumerías, farmacias y droguerías. Por mayor, Ponsot Rue d'Enghien, 8 París.

Tijera Exposición

La legítima Tijera Exposición para podar viñas premiada en París con 24.000 pesetas que tan ventajosos resultados ha obtenido en cuantos pueblos han ensayado esta célebre tijera, han reconocido su superioridad sobre la antigua.—PRECIO 40 REALES UNA.

Desconfiad de las imitaciones, no os dejéis sorprender. Su único punto de venta en España, en Corella, calle Barrio-Verde, 6, y Mayor, duplicado. Gran Bazar Universal; especialidad en camas, muebles, alumbrado y armas de fuego de M. VILLUENDAS.

Nota.—Se remite á vuelta de correo mandando su importe en sellos de franqueo ó en libranzas del Giro mútuo sobre Tudela ó Alfaro.



Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO



# EL LIBERAL NAVARRO

(Diario de la tarde)

Es el único diario de la tarde en esta localidad. De gran circulación en la provincia y fuera de ella. El que más adelanta noticias. El más barato en precios de suscripción, y el más económico para los señores anunciantes y que al mismo tiempo sean suscritores.

Colaboración inédita semanal de los más distinguidos escritores contemporáneos.

Folletones encuadernables, conteniendo las mejores producciones de los novelistas más célebres del extranjero.

Servicio telegráfico completo para las dos ediciones, de la capital y fuera de ella.

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia 34 planta baja—Pamplona

Cada vez adquiere más crédito la excelente Agencia Almodóbar (Puerta del Sol, 2, entre-suelo Madrid) que tantas veces hemos recomendado a nuestros lectores.

El estar dirigida por respetables abogados del ilustre Colegio de la Corte, y el tener la costumbre de no percibir sus honorarios, generalmente, sino terminados los asuntos en que los devenga, dan a dicho centro condiciones de formalidad, y buena fé, muy dignas de tenerse en cuenta.

Si son de temer los muchos abusos de ciertas Agencias, cuyos propósitos son bien conocidos de todos, en cambio los servicios de una casa seria y digna, como la Agencia Almodóbar, son verdaderamente inapreciables.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORURO-FOSFATO de CAL CARBONATADO  
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las

### ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSSES ANTIGUAS y PERTINACES, BERQUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En caso de L. PAUTAUBERGE & C<sup>o</sup>, 24, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

## LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL

Vía húmeda, vía seca, electrolisis

Análisis y ensayos de toda clase de minerales, carbones, escorias, metales, aleaciones metalúrgicas, aleaciones de metales nobles (oro, platino, plata, etc.), de materiales de construcción (areniscas, cales, cementos, etc), de tierras refractarias y kaolines, de productos para las artes (albaya, blanco de cinc, azufre, etc.), de productos químicos industriales y medicinales inorgánicos.

DIRIGIDO POR **LUIS DE ARRIAGA**

Exdirector del Laboratorio de la "Vizcaya." Ertado de Amézaga, núm. 49, Bilbao

Consultas, estudios técnico-químicos y resolución de problemas químicos relativos a las artes, industria y comercio.

Aplicación en los minerales de hierro de los procedimientos de análisis practicados casualmente en la fábrica «Cockerill» de Bélgica.

Toda clase de trabajos químicos se dirigirán a don Javier Navarro, Pescadería núm. 6, San Sebastian, representante en Guipúzcoa y Navarra.

**HIERRO QUEVENNE** Medicamento aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARIS

para curar anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estómago. - 30 Años de Éxito.

Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "L'Union des Pharmaciens". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

## ACEITE MILAGROSO PARA RECUPERAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y dro

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.<sup>o</sup>-BARO

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

### PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DE ALIENTO.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calma la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensable a los que hacen sufrir un trabajo fatigoso, a su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen a bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.<sup>o</sup>

Se encuentran en todas las farmacias.

ANTIGUOS RESFRIADOS  
BRONQUITIS - CATARROS  
ENFERMEDADES DEL PECHO  
Curación asegurada por las

## CÁPSULAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España  
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

## SALUD PARA TODOS

### PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad su eficacia es incontestable.

### EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro por los males de garganta, bronquitis resfriados, toses,

Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y junturas recias obra como por encanto.

Estas medidas se preparan solamente en el establecimiento del profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londón, son falsificaciones

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, antigua de España, Zapatería 25.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad Real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Neumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

## ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Úlceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-L'AFFECTEUR